



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Martiano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVI A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de julio del 2003
No. 8

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA, Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA LA TERMINACION DEL CARGO DEL LICENCIADO JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA, COMO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 45 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO Y SE NOMBRA AL LICENCIADO JESUS ZAMUDIO RODRIGUEZ, NOTARIO PROVISIONAL DE DICHA NOTARIA.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2418.

“2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 14, 16, 18, 41 FRACCION I, 46 Y 140 FRACCION I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que mediante acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha seis de agosto de mil novecientos setenta y cuatro se designó al licenciado Jesús Zamudio Villanueva, notario titular de la Notaría Pública número 20 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, actualmente 45 del Estado de México.
- II. Que por escrito de fecha veintisiete de junio de dos mil tres, el licenciado Jesús Zamudio Villanueva, presentó al Gobernador del Estado, su renuncia expresa al cargo de titular de la Notaría Pública número 45 del Estado de México.
- III. Que lo anterior se encuentra ajustado a derecho conforme a lo dispuesto por el artículo 41 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, quedando en consecuencia vacante dicha notaría.

- IV. Que siendo de orden público la función notarial su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la citada notaría.
- V. Que en términos del artículo 14 de la citada Ley, es facultad del Gobernador del Estado nombrar a un notario provisional para cubrir la vacante de una notaría ya creada.
- VI. Que el licenciado Jesús Zamudio Rodríguez, se ha desempeñado como notario interino en la Notaría Pública mencionada, demostrando experiencia, capacidad y eficiencia en el desempeño de la función notarial.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se acepta la renuncia, y en consecuencia se declara la terminación del cargo del licenciado Jesús Zamudio Villanueva, como titular de la Notaría Pública número 45 del Estado de México.
- SEGUNDO:** Se nombra al licenciado Jesús Zamudio Rodríguez, notario provisional de la Notaría Pública número 45 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
- TERCERO:** En términos de lo dispuesto por los artículos 18 fracción II y 140 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, el notario designado para garantizar su actuación, debe otorgar depósito en efectivo ante el Colegio de Notarios del Estado de México para integrarlo al Fondo de Garantía del Notariado, por la cantidad equivalente a mil quinientas veces el salario mínimo general vigente en el municipio de residencia de la notaría, y acreditar su cumplimiento ante la Secretaría General de Gobierno.
- CUARTO:** Notifíquese el contenido del presente acuerdo al notario titular, licenciado Jesús Zamudio Villanueva, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- QUINTO:** Notifíquese el contenido del presente acuerdo al licenciado Jesús Zamudio Rodríguez para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diez días del mes de julio de dos mil tres.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS**

Expediente 1677/315/03, MARIA FELIX BUREOS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 27.00 m con privada sin nombre, al sur: en 27.00 m con Remedios Ramos Hernández, al oriente: en 10.00 m con Artemio Sánchez Juárez, al poniente: en 10.00 m con calle Unión. Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 3 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

Expediente 559/144/03, ROSIEL RAMOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, San Sebastián, Municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 7.00 m con calle José María Morelos y Pavón, al sur: en 7.00 m con Eliseo Roque, al oriente: en 22.00 m con lote 61, al poniente: en 22.00 m con Riccelo del Rosario Martínez García. Superficie aproximada de 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 3 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

Expediente 558/143/03, ANTONIO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, San Sebastián, Municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 7.00 m con Sabino Rivero López, al sur: en 7.00 m con calle José María Morelos y Pavón, al oriente: en 22.00 m con lote 33, al poniente: en 22.00 m con lote 31. Superficie aproximada de 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 3 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

Expediente 557/142/03, MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, San Sebastián, Municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 8.00 m con Juan Islac y calle sin nombre, al sur: en 8.00 m con Onorio García al oriente: en 27.00 m con Pedro Laguna Martínez, al poniente: en 27.00 m con Apolinar Pérez. Superficie aproximada de 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 3 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

Expediente 652/183/03, CAYETANO RAMOS BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Las Palmitas", calle Abrevadero, barrio de San Miguel, en San Juan Zitlaltepec, Municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 66.00 m con Juan Ramos Barrera, al sur: en 66.00 m con calle sin nombre, al oriente: en 76.00 m con calle Abrevadero, al poniente: en 76.00 m con Cayetano Ramos Bernal. Superficie aproximada de 5,016.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Expediente 640/175/03, JOSE ANTONIO NIETO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, Loma Bonita, Municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 80.70 m con Emilio Bernal, Martín Santillán Rosales y Eliseo Orozco, al sur: en 72.00 m con Juan Bravo Resendiz, actualmente Teresa Medrano Ramírez, al oriente: en 40.00 m con Parque Infantil, al poniente: en 40.00 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de 3,054.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

Expediente 645/177/03, MARIA DEL ROCIO DOMINGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Rancharía de Buenavista, Municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 22.50 m con Navor Domínguez Hernández, al sur: en 22.50 m con calle Domingo Domínguez, al oriente: en 36.20 m con Navor Domínguez Hernández, al poniente: en 36.20 m con Propiedad Privada. Superficie aproximada de 815.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

Expediente 639/174/03, ALFREDO HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyopxtla, Municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al

norte: en 94.00 m con Roberta García E., al sur: en 178.00 m con Velina Cruz Vidal, al oriente: en 183.00 m con Agustín Rodríguez y Magdalena García, al poniente: en 91.00 m con Suc. de Enrique Ramírez. Superficie aproximada de 18,666.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

Expediente 626/166/03, MIGUEL SAINZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. España, Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 33.00 m con Luciano Galicia, al sur: en 28.00 m con carretera España Cuevas, al oriente: en 60.00 m con Antonio Aguirre Quintero, al poniente: en 66.55 m con Luciano Galicia Hernández. Superficie aproximada de 1,892.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

Expediente 1670/311/02, ALEJANDRO RODRIGUEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Sebastián, Municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 9.00 m con Callejón Público, al sur: en 9.00 m con Andrés Urbán, al oriente: en 16.00 m con Isabel Monter Pérez, al poniente: en 16.00 m con María Barrera González. Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de junio de 2003.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4235/265/2003, MARIA IRENE NOLASCO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Cabecera, Tercera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 38.10 m colinda con María Gumersinda Sabino, al sur: 39.75 m colinda con María Catalina Ramón, al oriente: 42.75 m colinda con María Catalina Ramón, al poniente: 41.55 m colinda con Pedro García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 06 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2418.-2, 7 y 10 julio.